

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019  
Boletín núm. 1408

## **Estado de Guerrero impulsará educación en artes con enfoque comunitario y cultura de paz**

Con las premisas de fortalecer la educación e investigación artísticas y las prácticas artísticas comunitarias; desarrollar coproducciones de teatro, danza, música, literatura y artes visuales y realizar Circuitos Artísticos, el Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), inician una estrecha colaboración como parte del impulso con los estados de la República Mexicana.

Por ello, el INBAL firmó con la Secretaría de Cultura del estado de Guerrero un convenio con el cual retoma su vocación nacional para promover proyectos culturales locales, regionales y nacionales, preservar el patrimonio artístico del país y fortalecer la educación e investigación artísticas, además de dar vida a circuitos artísticos y de diálogo entre artistas destacados y las prácticas artísticas comunitarias.

El convenio fue signado por la Dra. Lucina Jiménez, Directora General del INBAL, y el Lic. Rodolfo Mauricio Leyva Castrejón, titular de la Secretaría de Cultura de Guerrero, y como testigo de honor fungió el gobernador de la entidad, Héctor Antonio Astudillo Flores, en el marco de la inauguración de la remodelación del Palacio de Cultura *Ignacio Manuel Altamirano*, en Chilpancingo, Guerrero.

Estas bases de colaboración con el gobierno de Guerrero buscan impulsar los derechos culturales, las prácticas artísticas vinculadas con procesos de cultura de paz, el establecimiento de circuitos artísticos, la generación de coproducciones de danza, teatro y música; la investigación, igualmente la identificación y conservación del patrimonio artístico mueble e inmueble, así como el fortalecimiento de la educación e investigación artísticas.

Con estas acciones, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura se suma a las labores que la Secretaría de Cultura federal realiza con los estados de la República Mexicana y complementa las tareas que ya se realizan en materia de cultura comunitaria.

Entre las cláusulas de dicho convenio destacan la incorporación de Guerrero a la Red Nacional de Educación e Investigación Artística (Rediartes), la cual fomentará el intercambio académico, planes de trabajo, de estudio y de perfiles docentes, así como la coproducción de conocimientos y el impulso y desarrollo de la educación e investigación artísticas relacionados con la cultura comunitaria.

El estado de Guerrero será el primero en otorgar una formación en no violencia y cultura de paz, enfoque de género e interculturalidad a las y los profesores de las cuatro escuelas de iniciación artística que cuentan con reconocimiento del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la colaboración con La Nana Chilpancingo, un Laboratorio de Arte Comprometido con la no violencia y la cultura de paz, el enfoque de género y la recuperación de espacio público y el cual se crea en el Palacio de Cultura. Igualmente, donde se fortalezcan las prácticas artísticas comunitarias en relación con estrategias de mediación y su acercamiento al uso de herramientas digitales, al tiempo que se promueva la educación artística en los diversos niveles educativos.

Resalta también la cooperación y coproducción en proyectos culturales y de fomento a las artes; el apoyo mutuo para la movilidad de docentes y estudiantes; la validación de buenas prácticas en educación e investigación artísticas, y la divulgación de experiencias, programas e instituciones dedicadas a la investigación, a través de la REDIARTES.

Para el cumplimiento de este convenio, el INBAL brindará asesoría técnico-pedagógica y normativa en educación e investigación artísticas; participará en encuentros, coloquios, seminarios y actividades artístico-culturales entre el estado, la Ciudad de México y entidades vinculadas a la REDIARTES.

Asimismo, el gobernador Astudillo Flores hizo el compromiso para que a través de su Secretaría de Finanzas, este espacio cuente con un presupuesto

suficiente para los servicios culturales y artísticos dirigidos a la ciudadanía, además de iniciar obras de infraestructura urbana en el entorno.

Por su parte, la Secretaría de Cultura del gobierno de Guerrero colaborará en el desarrollo de circuitos artísticos y coproducciones de teatro, danza, música, literatura y artes visuales; a promover y difundir estas actividades, registrar su impacto social y reactivar los programas de educación artística.

Entre las actividades que cobrarán vida con este convenio se encuentra también la presentación de la Orquesta Sinfónica del Acapulco en el Palacio de Bellas Artes, para celebrar su XXI aniversario. La continuidad del Premio Nacional de Dramaturgia *Juan Ruiz de Alarcón*, así como la presentación de diversos artistas y escritores guerrerenses en recintos del INBAL, así como el apoyo a procesos de educación artística en los diversos niveles educativos.

---000---





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**



**2019**  
ADMINISTRACIÓN CULTURAL  
EMILIANO ZAPATA